

CARTA AL DIRECTOR



Gac Med Bilbao. 2021;118(2):160-161

Comentario al artículo "Validez, confiabilidad y baremación para medir la auto-percepción del estrés académico de estudiantes universitarios"

"Unibertsitateko ikasleen estres akademikoaren autopertzepzioa neurtzeko baliozkotasuna, fidagarritasuna eta baremazioa" artikuluari buruzko iruzkina
Commentaries to the article "Validity, reliability and scale to measure the self-perception of academic stress of university students"

Sr. Director:

En el volumen 116(4), de la revista *Gaceta Médica de Bilbao*, el artículo "Validez, confiabilidad y baremación para medir la auto-percepción del estrés académico de estudiantes universitarios"¹ es relevante porque, como argumentan sus autores, permite diagnosticar y monitorear acciones tempranas sobre estrés académico con el fin de lograr el bienestar psicológico en estudiantes.

No obstante, existen algunas debilidades metodológicas que deben ser atendidas con el fin de elevar la rigurosidad del estudio.

En primer lugar, respecto a la formulación de los objetivos, se observa una concepción desactualizada del concepto de validez, al señalar los autores que buscan "validar el cuestionario", en vez de haber indicado "hallar las evidencias de la validez", porque un test no es válido, sino que lo son las inferencias realizadas a partir de las puntuaciones². Concretamente, la validez se refiere al grado en el que la evidencia empírica y la teoría apoyan la interpretación de las puntuaciones del test relacionada con un uso específico³. Por ello, actualmente en la comunidad científica se concibe a la validez como un concepto unitario y, por consiguiente, se señala que es necesario hallar sus evidencias.

En segundo lugar, respecto a los procedimientos, el cuestionario aplicado ha sido la Escala de estrés académico (ECEA)⁴ en el 2016 para estudiantes españoles, el mismo que forma parte del cuestionario de estrés académico publicado en el 2008, lo cual hace indispensable que los autores hayan reportado ¿cómo realizaron la adaptación cultural?, más aún si se trata de una realidad española distinta a la peruana, ¿cómo

llevaron a cabo el estudio piloto?, el mismo que hubiera permitido analizar, estudiar y corregir aspectos relacionados con la adaptación cultural, ya que se hubiera podido a) recabar *in situ* las reacciones de las personas que responden la escala; b) garantizar que los ítems e instrucciones son correctamente comprendidos; c) identificar el tiempo de ejecución; d) recoger información sobre posibles errores de contenido o formato que se hubieran podido corregir antes de pasar a la fase operacional; y e) se hubieran podido obtener datos que permitieran llevar a cabo un primer análisis de ítems que señalen la dirección y sentido de los índices psicométricos más relevantes⁵. Asimismo, existe una contradicción respecto al tipo de análisis factorial que utilizaron para hallar la validez, ya que en primer lugar señalan, al término de esta sección, que emplearon el análisis factorial confirmatorio. Sin embargo, en la sección de análisis de los datos indican que fue factorial exploratorio.

En tercer lugar, respecto a la discusión, no se han abordado las limitaciones sobre la utilización de un muestreo no probabilístico por conveniencia y su impacto en la validez externa de los hallazgos. Asimismo, no se ha realizado ningún análisis de las variables demográficas agregadas, como servicio de internet en casa, práctica deportiva y consumo de alcohol; las cuales, pudieron enriquecer el estudio al encontrar relaciones causales o no y su influencia como posibles factores protectores o de riesgo en los niveles de estrés.

A pesar de todo, el estudio es relevante pues proporciona una herramienta eficaz para identificar y medir el estrés académico en jóvenes universitarios

de forma rápida, con lo cual, se podrían implementar estrategias académicas y psicológicas para ayudar a prevenir y disminuir este grave problema; mejorando su rendimiento académico y, posteriormente, su productividad laboral, lo cual lograría impactar incluso en la economía del país.

Bibliografía

1. Canqui-Flores Bernabé et al. Validez, confiabilidad y baremación para medir la auto-percepción del estrés académico de estudiantes universitarios. *Gac Med Bilbao*. 2019; 116(4):158-165.
2. Muñoz J, Fonseca-Pedrero E. Diez pasos para la construcción de un test. *Psicothema* 2019; 31(1):7-16. DOI: <http://dx.doi.org/10.7334/psicothema2018.291>.
3. Lozano LM, Turbany J. *Psicometría*. 1ª ed. España: Universitat Oberta de Catalunya; 2013. Capítulo III, Validez; 141-199.
4. Cabanach RG, Souto-Gestal A, Franco V. Escala de Estresores Académicos para la evaluación de los estresores académicos en estudiantes universitarios. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*. 2016; 7:41-50.
5. Muniz J, Elosua P, Hambleton RK. Directrices para la traducción y adaptación de los tests: segunda edición. *Psicothema* 2013; 25 (2):151-157. DOI: <http://dx.doi.org/10.7334/psicothema2013.24>.

Dra. Cecilia Salgado-Lévano (Universidad Marcelino Champagnat)

Méd. Gracia Bueno Salgado (Universidad de San Martín de Porres)

Dr. Hugo González Aguilar (Universidad Autónoma del Perú)

hugo_augencio@hotmail.com

19 de marzo de 2020